

**1er Informe de Actividades Legislativas del
Diputado Manuel Limón Hernández
de la Tercera Circunscripción a la LXIV Legislatura**



Dip. Manuel Limón Hernández

Nuestra presencia en esta 54 legislatura es el resultado del voto de la población a la que pertenecemos y que representamos en el Congreso de la unión, la tarea principal de los Diputados es hacer leyes y decretos, con el objeto de mejorar la legislación y dotar de instrumentos adecuados a la conducción de nuestra sociedad, y gobierno.

México ha sido un país de leyes y de instituciones, para el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, estamos convencidos de continuar en esa línea como lo establece nuestros documentos básicos, y nuestro actuar en lo individual lo plasmamos en nuestras acciones en el día a día, por ello, presentó de manera sintética las acciones realizadas en este Primer Año de Trabajo Legislativo comprendido en el periodo 1 de septiembre 2018 al 31 de agosto de 2019.

Al hacer un recuento de las diversas actividades desarrolladas en este lapso, sobre el trabajo legislativo en Comisiones y en el Pleno, así como el tener mayor cercanía con los conciudadanos sabiendo las necesidades que se van generado, y como solucionarlas, gestionarlas o estudiar, analizar para plasmarlas en los ordenamientos que nos permite la legislación del Congreso de la Unión.

Por ello en cumplimiento de la Fracción XVI del Artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados presentamos el presente Informe de Actividades de labores, como representante de la Tercera Circunscripción.

Durante este Primer Año de Ejercicio Constitucional en esta LXIV Legislatura en la Cámara de Diputados en los dos Periodos Ordinarios de Sesiones, constitucionalmente establecidos y tres periodos extraordinarios se realizaron 87 Sesiones y se aprobaron 349 asuntos inherentes al Pleno.

Me he desempeñado como integrante de las Comisiones Legislativas de Energía; y de Trabajo y Previsión Social, coadyuvando en las Reuniones de Trabajo. Asimismo, he hecho estudios, análisis, por ello me he adherido e impulsado cincuenta y cuatro iniciativas de Ley; así como ciento cuarenta y cinco Propuestas con Punto de Acuerdo.

Con los recursos proporcionados por este cuerpo colegiado bajo el concepto de Atención Ciudadana se ha suministrado entrega de sillas de ruedas, andaderas, muletas, a las comunidades, apoyos a la educación principalmente en Escuelas de Educación Básica y Superior.

Estoy en lo cierto, que al hacer un recuento de este Primer Año, nos da una visión en que puntos debemos fortalecer y en consecuencia impulsar vía legislativa o promover ante las instancias correspondientes, para corresponder a nuestros conciudadanos y a nuestro país México.

